☎:448-620 – 📱:*3737
www.elproductor.com.py

SECCION: AUTOMOVILES

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 10-0025 por Resolución SS.RP. Nº 516/98 de fecha 22 de Diciembre de 1998.-

Póliza Nº.	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Plazo	Renueva a
10.0501.50615/000	08/02/2012	07/02/2012	13/02/2012	6 días	50272

Asegurado - Domicilio

13030 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNIC. **Ruc:** 80004239-5

OLIVA Y ALBERDI - ASUNCION **Telefono:** 4149629

Entre EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Especificas y Condiciones Particulares aceptadas para ser ejecutadas de buena fe, y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

INTERES ASEGURADO **FLOTA DE 216 VEHICULOS**

Tipo de vehículo	Marca	Modelo	Año
Ver detalle de Flota	Ver detalle de Flota	Ver detalle de Flota	

Nro. Motor	Nro. Chasis	Patente	Color
Ver detalle de Flota	Ver detalle de Flota	Ver detalle de Flota	----

Suma Asegurada: Ver detalle de Flota **Endosado a favor de:** Ver detalle de Flota

Deducible: Ver detalle de Flota **Destinado a :** Ver detalle de Flota

Bonificación : Ver detalle de Flota **Adicionales :**

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	23.615.108.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	2.361.511.-
Premio:	Gs.	25.976.619.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Financ:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	25.976.619.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0,00.-

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado o el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C)

Forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente:

Adicionales de Coberturas, Endosos de Coberturas, Detalle de Flota, CLMM, Cyberclaims, CLCP, Factura de Credito----------

FATIMA OVELAR
Gerente Técnico

DAVID PAVIA
Director Ejecutivo

EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS ASUNCION PARAGUAY

☎:448-620 – ✉:*3737
www.elproductor.com.py

SECCION EQUIPOS ELECTRONICOS

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 015-0002 por Resolución SS.RP. Nº 17/97 de fecha 23 de Enero de 1997.-

Póliza Nº	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Plazo	Renueva a
10.1401.00349/000	08/02/2012	07/02/2012	13/02/2012	6 dias	00348

Asegurado - Domicilio

013030 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNIC. RUC: **80004239-5**

OLIVA Y ALBERDI - ASUNCION **Tel. Com.: 4149629**

Entre EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas y Condiciones Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada: **Gs. 18.597.319.548. -**

Interés asegurado: **EQUIPOS ELECTRONICOS**

Ubic. del Riesgo: **DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MOPC.**

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	4.789.554.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	478.955.-
Premio:	Gs.	5.268.509.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Financ:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	5.268.509.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0,00.-

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado o el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C)

Forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente:

ANEXO Nº 1, CLTR, CLC, CLMM, CLCYBER -

FATIMA OVELAR
Gerente Técnico

DAVID PAVIA
Director Ejecutivo

EL PRODUCTOR S.A. ASUNCION PARAGUAY DE SEGUROS

Productor S.A. SEGUROS
☎:448-620 – ☎ *3737
www.elproductor.com.py

SECCION FIDELIDAD DE EMPLEADOS

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 10-0028 por Resolución SS.RP. Nº 531/98 de fecha 30 de Diciembre de 1998.-

Póliza Nº	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Plazo	Renueva a
10.0701.00175/000	08/02/2012	07/02/2012	13/02/2012	6 dias	00174

Asegurado - Domicilio

013030 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNIC. RUC: **80004239-5**

OLIVA Y ALBERDI - ASUNCION **Tel. Com.: 4149629**

Entre EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas y Condiciones Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada: **Gs. 2.200.000.000. -**

Interés asegurado: **FIDELIDAD DEL EMPLEADO**

Ubic. del Riesgo: **VARIOS**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	564.775.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	56.478.-
Premio:	Gs.	621.253.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Financ:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	621.253.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0,00.-

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado o el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C)

Forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente:

ANEXO Nº 1, CLTR, CLC, CLMM, CLCYBER -

FATIMA OVELAR
Gerente Técnico

DAVID PAVIA
Director Ejecutivo

EL PRODUCTOR S.A. ASUNCION PARAGUAY DE SEGUROS

☎:448-620 – ☎:*3737
www.elproductor.com.py

SECCION VIDA COLECT.EMP

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, por Resolución SS.RP. Nº 446/98 de fecha 04 de Noviembre de 1998.-

Póliza Nº	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Plazo	Renueva a
10.0104.02074/000	08/02/2012	07/02/2012	13/02/2012	6 dias	02073

Asegurado - Domicilio

013030 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNIC. RUC: **80004239-5**

OLIVA Y ALBERDI - ASUNCION **Tel. Com.: 4149629**

Entre EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas y Condiciones Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada: **Gs. 8.800.000.000. -**

Interés asegurado: **FALLECIMIENTO**

Ubic. del Riesgo:

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	2.043.615.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	204.361.-
Premio:	Gs.	2.247.976.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Financ:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	2.247.976.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0,00.-

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado o el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C)

Forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente:

ANEXO Nº 1, CLTR, CLC, CLMM, CLCYBER -

FATIMA OVELAR
Gerente Técnico

DAVID PAVIA
Director Ejecutivo

EL PRODUCTOR S.A. ASUNCION PARAGUAY DE SEGUROS

Productor S.A. SEGUROS
☎:448-620 – ☎ :*3737
www.elproductor.com.py

SECCION ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 10-0026 por Resolución SS.RP.Nº 530/98 de fecha 30 de Diciembre de 1998.-

Póliza Nº	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Plazo	Renueva a
10.0703.01210/000	08/02/2012	07/02/2012	13/02/2012	6 dias	01206

Asegurado - Domicilio

013030 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNIC. RUC: **80004239-5**

OLIVA Y ALBERDI - ASUNCION **Tel. Com.: 4149629**

Entre EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas y Condiciones Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada: **Gs. 296.419.999. -**

Interés asegurado: **VALORES EN CAJA FUERTE Y/O VENTANILLA**

Ubic. del Riesgo: **DEPENDENCIAS VARIAS DEL MOPC**

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	185.367.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	18.537.-
Premio:	Gs.	203.904.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Financ:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	203.904.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0,00.-

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado o el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C)

Forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente:

ANEXO Nº 1, CLTR, CLC, CLMM, CLCYBER -

FATIMA OVELAR
Gerente Técnico

DAVID PAVIA
Director Ejecutivo

EL PRODUCTOR S.A. ASUNCION PARAGUAY DE SEGUROS

El Productor S.A. SEGUROS

☎:448-620 - 🖷:3737
www.elproductorsa.com

SECCION: AUTOMOVILES

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 10-0025 por Resolución SS.RP. Nº 516/98 de fecha 22 de Diciembre de 1998.-

Póliza Nº.	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Plazo	Renueva a
10.0501.50609/000	08/02/2012	07/02/2012	13/02/2012	6 días	50306

Asegurado - Domicilio

13030 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNIC. — **Ruc:** 80004239-5

OLIVA Y ALBERDI - ASUNCION — **Telefono:** 4149629

Entre EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Especificas y Condiciones Particulares aceptadas para ser ejecutadas de buena fe, y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

INTERES ASEGURADO — **F L O T A D E 475 V E H I C U L O S**

Tipo de vehículo	Marca	Modelo	Año
Ver detalle de Flota	Ver detalle de Flota	Ver detalle de Flota	

Nro. Motor	Nro. Chasis	Patente	Color
Ver detalle de Flota	Ver detalle de Flota	Ver detalle de Flota	----

Suma Asegurada: Ver detalle de Flota — **Endosado a favor de:** Ver detalle de Flota

Deducible: Ver detalle de Flota — **Destinado a :** Ver detalle de Flota

Bonificación : Ver detalle de Flota — **Adicionales :**

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	10.749.229.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	1.074.923.-
Premio:	Gs.	11.824.152.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Financ:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	11.824.152.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0,00.-

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado o el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C)

Forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente:

Adicionales de Coberturas, Endosos de Coberturas, Detalle de Flota, CLMM, Cyberclaims, CLCP, Factura de Credito----------

FATIMA OVELAR
Gerente Técnico

DAVID PAVIA
Director Ejecutivo

EL PRODUCTOR S.A. ASUNCION PARAGUAY DE SEGUROS

☎:448-620 – ☎:*3737
www.elproductor.com.py

SECCION TODO RIESGO OPERATIVO

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 10-0056 por Resolución SS.RP. Nº 196/01 de fecha 3 de julio de 2001.-

Póliza Nº	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Plazo	Renueva a
10.1018.00013/000	08/02/2012	07/02/2012	13/02/2012	6 dias	00012

Asegurado - Domicilio

013030 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNIC. RUC: **80004239-5**

OLIVA Y ALBERDI - ASUNCION **Tel. Com.: 4149629**

Entre EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas y Condiciones Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada: **Gs. 51.205.301.905. -**

Interés asegurado: **RIESGOS VARIOS**

Ubic. del Riesgo: **VARIOS (VER DETALLE EN POLIZA)**

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	2.031.649.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	203.165.-
Premio:	Gs.	2.234.814.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Financ:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	2.234.814.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0,00.-

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado o el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C)

Forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente:

ANEXO Nº 1, CLTR, CLC, CLMM, CLCYBER -

FATIMA OVELAR
Gerente Técnico

DAVID PAVIA
Director Ejecutivo

EL PRODUCTOR S.A. ASUNCION PARAGUAY DE SEGUROS